

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA ASUNCORP S.A.**

A los 10 días del mes de octubre del año 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km.14 1/2 vía Daule, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **ASUNCORP S.A.**: Señor Germán González Londoño en representación de la Compañía **CARTORAMA C.A.** propietaria de 799 acciones que representan el 99,875% de las acciones de la compañía; y el señor Daniel Saab Achi en representación de la compañía **NOVARECI S.A.** propietaria de una acción que representa el 0,125% de las acciones de la compañía.

Preside la Junta el Eco. Esteban Díaz Heredia, a quien se designa Presidente ad-hoc de esta junta; y actúa como Secretario el Ing. Germán González Londoño, Gerente General de la compañía. Asiste también el Comisario, el Ing. Noé Ochoa.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de USD 800,00, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados Integral y anexos por el ejercicio económico del año 2015
5. Designar Comisarios Principal y Suplente
6. Designar Auditor Externo

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Los accionistas proceden a deliberar sobre dicho informe luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Comisario de la compañía procede a dar lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre dicho informe luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Se procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Los accionistas proceden a deliberar sobre dicho informe luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

4

Por secretaría se procede a dar lectura al Estado de Situación y al Estado de Resultados Integral y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015 indicándose además que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Los señores accionistas proceden a deliberar y realizar el análisis respectivo, luego de lo cual se resuelve aprobar por unanimidad el Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

#### **5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Ing. Noé Ochoa como Comisario Principal de la Compañía por el período estatutario de un año y a la Eco. Ximena Galarza como Comisaria Suplente por el mismo período.

#### **6. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO**

Continuando con el orden del día, la Junta resuelve y aprueba por unanimidad designar al Ing. Raúl González Carrión para que emita el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2016.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las 14h00, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

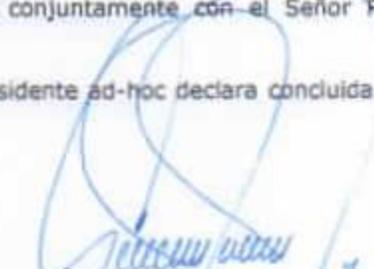
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente ad-hoc declara concluida la sesión a las 14h20.



**Eco. Esteban Díaz H.**  
Presidente ad-hoc



**Sr. Germán González**  
En representación de  
CARTORAMA C.A.



**Ing. Germán González**  
Gerente General - Secretario



**Sr. Daniel Saab Achi**  
En representación de  
NOVARECI S.A.